

Bogotá D.C, 31 diciembre 2025



20255350312741

31 diciembre 2025

Señores

Gestion Documental Mineducacion Gov Co

gestiondocumental@mineducacion.gov.co

BOGOTA DC

Asunto: Respuesta al radicado n° 20255340773932 del 14/07/2025.

Cordial saludo,

Hemos recibido el radicado del asunto, a través del cual manifiesta: “(...) y urgente sin dilatación alguna, por omisión y engaño, ante la corte penal internacional, al Dr. Joan Donoghue presidente de la corte internacional de la haya, no omita en sancionar al estado colombiano por favor; la OEA, naciones unidas internacional con sanción económica por \$800.000 billones de pesos, en contra del estado colombiano y cada funcionario aquí relacionado en este expediente y pido que no tenga intimidación de ninguna persona funcionaria pública o entidad del estado; (...)” (Sic).

En primer lugar, nos permitimos informarle que debido a la cantidad de peticiones, quejas y reclamos que recibe esta Superintendencia desde todo el territorio nacional, se presentó un represamiento en el trámite de las peticiones radicadas, motivo por el cual entramos en un plan de contingencia con el fin de evacuar los documentos pendientes, entre las cuales encontramos su solicitud, razón está que impidió a la entidad contestar en los términos legales, no obstante lo anterior, procedemos emitir respuesta a su requerimiento en los siguientes términos y reiteramos nuestras disculpas por la demora de la misma.

En segundo lugar, y en atención al contenido y naturaleza de su solicitud, le informamos que de conformidad con las facultades de Vigilancia, Inspección y Control otorgadas a la Superintendencia de Transporte²³, esta Entidad no es competente para conocer y pronunciarse respecto a su solicitud, no obstante lo anterior, y de conformidad con lo establecido en el artículo 21 de la Ley 1437 de 2011²⁴, a través de oficio No. 20255350934281 del 15/12/2025, hemos corrido traslado de su radicado a la Secretaría Distrital de Movilidad de Bogotá para lo de sus fines y competencias.

Atentamente,



CLAUDIA YANETH SEPULVEDA MARTINEZ
COORDINADORA
GRUPO RELACIONAMIENTO CON EL CIUDADANO
Superintendencia de Transporte

Anexos:

Copias:

Aprobado el: 27/febrero/2026 08:47:51 p. m.

Hash: CEE-fcd7ea34f6e5050a4dc47a3efd2254d60ee99456

	Nombre del funcionario	Documento Firmado Digitalmente
Proyectó y elaboró	Luisa Fernanda Cano Salgado	luisacano [31/diciembre/2025 04:05:18 p. m.]
Aprobó	Claudia Yaneth Sepulveda Martinez	claudiasepulveda [27/febrero/2026 08:47:51 p. m.]